

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS NÚMERO 6628, LÍNEA 6
"EJE 5 NORTE"**

Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en la sala Azteca de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del "Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628" constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria" y en sus Reglas de Operación 9.1 y 9.4, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2017** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la Línea 6 "**Eje 5 Norte**", con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús y Presidente del Comité; "la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús" y Presidente Suplente del Comité; la Lic. Monserrat Trejo Ortiz, JUD. de Reglas de Operación de la SEMOVI, en calidad de suplente del Secretario del Comité; el C. Armando Alejo Mejía, en representación de "Corredor Eje 4 – 17M, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de Suplente; el C. José Antonio Rojas Vargas, en representación de "Curva Villa Ixtacala, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de Titular; y el C. José Luis Tenorio Padilla, en representación de "Corredor Antenas Rosario, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de titular.-----

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Mtro. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Ing. César Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable, de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el C.P. Pedro Tagnar Ramírez Zavala, en representación del Delegado Fiduciario de "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; el Lic. Alonso Renato Cortés Zaragoza, J.U.D. de Comisarios "A" de DE LA Dirección General de Contralorías internas en Entidades, de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. Leticia Sánchez Flores, representante de "Promotora Inbursa, S.A. de C.V."; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en Metrobús; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús; el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús" y el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago número 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**: -----

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día.-----

4. Presentación del nuevo Secretario del Comité, designado por la Secretaría de Movilidad.-----
5. Informe de Seguimiento de Acuerdos.-----
6. Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017.-----
7. Informe de "Promotora Inbursa, S.A. de C.V." respecto del servicio de peaje y control de acceso de la Línea 6 "Eje 5 Norte" correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017.-----
8. Informe del Fiduciario sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 6 "Eje 5 Norte", correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017.-----
9. Informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 6 "Eje 5 Norte", correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017.--
10. Asuntos generales.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", en su carácter de Presidente, dio la **bienvenida** a los miembros del Comité, Titulares y Suplentes, así como a los invitados a esta Segunda Sesión Ordinaria 2017, de la Línea 6 "Eje 5 Norte".-----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a tomar la **asistencia** de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso 6628 y con los puntos 9.4 de sus Reglas de Operación.-----

Como **tercer punto**, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pago No. 6628. No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado por los miembros del Comité en forma unánime.-----

Como **cuarto punto**, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los integrantes del Comité, la presentación del **Nuevo Secretario del Comité**, designado por la Secretaría de Movilidad.-----

Respecto a este punto del orden del día los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 6/SO2/05-17. Este Comité Técnico con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración,

Inversión y Pago N° 6628 y los numerales 7.1 y 7.9 de sus Reglas de Operación, aprueba la designación de Mtro. Rosendo Gómez Hernández como representante de la Secretaría de Movilidad y como Secretario del Comité; y solicita al Presidente del Comité Técnico haga del conocimiento del Fiduciario esta designación.-----

Como **quinto punto** del orden, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los integrantes del Comité, el **informe de Seguimiento de Acuerdos** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 6628 para la subcuenta correspondiente a la Línea 6 "Eje 5 Norte" -----

Respecto a este punto del orden del día los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 - 02/CT-LÍNEA 6 /SO2/05-17: *Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de seguimiento de acuerdos presentado en su Segunda Sesión Ordinaria 2017, de la Línea 6 (Eje 5 Norte).*-----

Como **sexto punto** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, el proyecto del **acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, para la subcuenta correspondiente a la Línea 6 "Eje 5 Norte"**, en la cual fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dicha sesión, mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 03/CT- LÍNEA 6/SO2/05-17: *Este Comité Técnico aprueba en forma unánime el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017, del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos No. 6628; de la Línea 6 (Eje 5 Norte), por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso 6628 y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.*-----

Como **séptimo punto** del orden del día, la Lic. Leticia Sánchez Flores, en representación de "Promotora Inbursa, S.A. de C.V.", rindió el informe respecto del servicio de peaje y control de acceso **correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017** de la Línea 6 "Eje 5 Norte", con los puntos relevantes siguientes: -----

- El monto recaudado en el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, fue: \$71,023,519.20 pesos.-----
- Las tarjetas activadas en el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, fueron: 39,730 en enero, en febrero 36,731 y en marzo 39,036, dando un total en el trimestre de 115,527.-----
- La gratuidad promedio registrada en el cuarto trimestre fue del 7:23%.-----
- Las incidencias de usuario registradas en el primer trimestre fueron 12,313.-----
- Las incidencias en máquinas expendedoras en el primer trimestre fueron 957 -----
 - En máquinas completas 749 y en máquinas ligeras 208-----
- Las incidencias en torniquetes de entrada en el primer trimestre fueron 116 -----
- Las incidencias en torniquetes de salida en el primer trimestre fueron 10.-----
- Las incidencias en garitas en 2017 fueron 56 en el primer trimestre.-----
- Los trabajos realizados en el primer trimestre de 2017 fueron los siguientes: -----
 - Revisión de transacciones y funcionalidades del puesto de personalización y terminal móvil.-----
 - Pruebas de venta, recarga y personalización de tarjetas Full Calypso.-----
 - Mantenimiento a dispositivos de valores.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 - 04/ CT- LÍNEA 6 /SO2/05-17: Este Comité Técnico toma conocimiento del **Informe de "Promotora Inbursa, S.A. de C.V."** respecto del servicio de peaje y control de acceso de la Línea 6 (Eje 5 Norte) **correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017.**-----

Como **octavo punto** del orden del día, el C.P. Pedro Tagnar Ramírez Zavala, en representación de "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; rindió el informe del Fiduciario sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 6 "Eje 5 Norte", correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo del 2017. El saldo de la subcuenta especial del Fideicomiso 6628 reportado por el Fiduciario al 31 de marzo de 2017, fue de \$104,126,994.34 (ciento cuatro millones ciento veintiséis mil novecientos noventa y cuatro pesos, 34/100 M.N.). En el informe se incluyeron los ingresos y egresos registrados en el periodo para la subcuenta correspondiente.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 - 05/CT - LÍNEA 6 /SO2/05-17: Este Comité Técnico toma conocimiento del **Informe presentado por el Fiduciario respecto de la recepción y**

aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 6 (Eje 5 Norte) y de la operación de la subcuenta especial del Fideicomiso 6628, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, al cual la Fiduciaria incorporó el desglose de la aplicación de los recursos captados en el periodo y el saldo de la subcuenta especial reportado por el Fiduciario al 31 de marzo de 2017.--

Como **noveno punto** del orden del día el Ing. Guillermo Calderón Aguilera rindió el informe de Metrobús respecto de la operación y situación financiera del la Línea 6 "Eje 5 Norte", correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, con los puntos relevantes siguientes:-----

- Durante el primer trimestre de 2017 se registró un máximo de 213.97 miles de pasajeros transportados el día 17 de marzo de 2017, con un promedio de 196,566 en día hábil, 132,401 los sábados y 84,091 los domingos.-----
- En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo se transportaron 15.3 millones de pasajeros.-----
- Las estaciones que presentaron mayor afluencia en el periodo fueron: Deportivo 18 de marzo, San Juan de Aragón, Montevideo , IPN, el Rosario y Martín Carrera.-----
- kilometraje ofertado del 1° de enero al 31 de marzo de 2017 fue de 2.1 millones de kilómetros.-----
- Se captaron ingresos en el periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2017 de \$71 millones de pesos.-----
- La situación financiera del Fideicomiso presentó un ingreso neto en el periodo de por 70.8 millones y un total de egresos por 108.7 millones, generando un déficit de 37.9 millones. -----
- Se reportaron trabajos en el corredor de limpieza y poda en camellón central y lateral a lo largo del carril confinado.-----
- Se realizó campaña de sensibilización y prevención del acoso sexual y violencia en el transporte público (#no es de hombres).-----
- Se realizó campaña de espacios exclusivos para mujeres.-----

En uso de la palabra el Contralor interno en Metrobús preguntó si dentro de las políticas de género que promueve la Jefatura de Gobierno, específicamente en la sensibilización hacia la mujer, se han tenido datos o información que refleje si en Metrobús se ha erradicado esta práctica, ya que se tiene conocimiento que hay incidencias y no se ve si esto ha traído un efecto positivo.-----

Al respecto, el Ing. Guillermo Calderón, le informó que la campaña sensibilización y prevención del acoso sexual y violencia en el transporte público, #NoesDeHombres, es una campaña que se emprendió en los sistemas de transporte de la Ciudad (Metro, Metrobús, Sistema M1 y Transportes Eléctricos), financiada por la Fundación ONU Mujeres y dirigida hacia los hombres. En cuanto al respeto a las mujeres y su integridad física y moral, "Metrobús" hace encuestas directas una o dos veces al año que indican que 9 de

cada 10 mujeres considera que se respeta su integridad física y moral en estaciones e instalaciones de Metrobús, siendo un índice muy alto con respecto a lo que pasa en la Ciudad.-----

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron de manera unánime el siguiente acuerdo:-----

FIDEICOMISO 6628 - 06/ CT- LÍNEA 6 /SO2/05-17: Este Comité Técnico aprueba el Informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 6 (Eje 5 Norte) correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2017.-----

Como **asuntos generales** las empresas operadoras hicieron los señalamientos siguientes:---

En uso de la palabra el C. Armando Alejo Mejía en representación de la empresa C4- 17M informó que reitera la solicitud de realizar un recorrido para ver: a) la invasión al carril de Metrobús en Av. Gran Canal y Martín Carrera, b) la problemática vial en Martín Carrera y c) que no se respeta el vagón para mujeres por parte de los hombres.-----

Al respecto, el Ing. Guillermo Calderón comprometió que el Director Técnico Operativo realizará recorridos conjuntos con las empresas operadoras para revisar alternativas de solución de los problemática mencionada.-----

Retomando la palabra el representante de C4-17M, señaló que el crecimiento de usuarios de Línea 6 llegó a 196,000 en día hábil, pero no se ve reflejado en los ingresos, debido a que no se cobra el transbordo por ser una política del Gobierno, señaló que es conveniente contemplar la posibilidad de cobrarlo ya que son miles de personas las que no pagan. Antes de Metrobús los usuarios pagaban los transbordos y ahora con Metrobús no lo hacen.-----

El Ing. Guillermo Calderón, informó que la afluencia de pasajeros ha sido exitosa, en el sistema Metrobús la gratuidad es aproximadamente del 8%, para contar con el dato de Línea 6, instruyó a la Gerencia de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús" y a la empresa de Recaudo (Promotora Inbursa, S.A. de C.V.) que realicen un análisis y se informe en la próxima reunión. Así mismo informó que Metrobús solo exhibe los resultados y que la gratuidad no está en el ámbito de Metrobús, fue una prestación que se dio con las Líneas 1 y 2 y se extendió al sistema, generando viajes más largos con correspondencias, lo cual es un beneficio que se dio y difícilmente se revertirá.-----

Una vez concluidos los asuntos generales a tratar, se dio por concluida la Sesión siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo del 2017, los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

PRESIDENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE "METROBÚS"

SECRETARIA SUPLENTE

LIC. MONTSERRAT TREJO ORTÍZ
JUD DE REGLAS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DE
MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMITENTE ADHERENTE, CURVIX TITULAR

C. JOSÉ ANTONIO ROJAS VARGAS
"CURVA VILLA IXTACALA CURVIX, S.A. DE C.V."

INVITADO

JEAN LOUIS MORENO CASAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INVITADO

C.P. PEDRO TAGNAR RAMÍREZ ZAVALA
BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
"METROBÚS"

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE, CORREDOR EJE 4-17M
SUPLENTE**

C. ARMANDO ALEJO MEJÍA
"CORREDOR EJE 4-17M, S.A. DE C.V."

FIDEICOMITENTE ADHERENTE, CARSA TITULAR

C. JOSÉ LUIS TENORIO PADILLA
CORREDOR ANTENAS – ROSARIO, S.A. DE C.V.

INVITADO

ING. CÉSAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE
SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

LIC. ALONSO RENATO CORTÉS
J.U.D. DE COMISARIOS "A" DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO,
NÚMERO 6628, PARA LA LÍNEA 6 "EJE 5 NORTE".

SEGUNDA SESION ORDINARIA 2017

24 DE MAYO DE 2017

INVITADA

LIC. LETICIA SÁNCHEZ FLORES
"PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V."

INVITADO

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
CONTRALOR INTERNO EN "METROBÚS"

INVITADO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y SISTEMAS DE "METROBÚS"

INVITADA

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR
DIRECTORA JURÍDICA DE "METROBÚS"

INVITADO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE "METROBÚS"

INVITADO

ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE "METROBÚS"

Firmas que corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017, del Comité Técnico del Fideicomiso 6628, subcuenta
"Metrobús Eje 5 Norte"